

El Consejo de Gobierno ha aprobado 72,3 millones tres acuerdos que suman una oferta total de más de 6.700 entre 2025 y 2027

La Comunidad de Madrid crea 691 nuevas plazas públicas de atención temprana para menores con discapacidad

- El Ejecutivo regional invierte 43,9 millones de euros para el mantenimiento de más de 4.200 puestos en 30 contratos
- Se destinarán también 26,2 millones para financiar otras 2.570 plazas que incluyen las de nueva creación
- También se han aprobado 2,2 millones en ayudas para niños de 0 a 6 años y adultos con discapacidad

29 de marzo de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de esta semana tres acuerdos para financiar más de 6.700 plazas públicas, de ellas 609 nuevas, para Atención Temprana y subvenciones en tratamientos de personas con discapacidad y menores de 0 a 6 años. La inversión asciende a 72,3 millones de euros para el periodo 2025/27.

Además, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha tramitado otras 82 plazas -que no requieren tramitarse por el Consejo de Gobierno-, por lo que el Gobierno regional aumenta este año en un total de 691 los puestos para la atención temprana de niños de 0 a 6 años que presenten algún tipo de trastorno en su desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerla.

El primero de los acuerdos contempla 43,9 millones para el mantenimiento de 4.219 plazas, de las que 3.994 corresponden a tratamiento y 225 a apoyo y seguimiento. Están recogidas en 30 contratos derivados del Acuerdo Marco de Atención Temprana, cuya duración se extiende entre el abril de 2025 y abril de 2027.

Se encuentran en centros situados en Madrid capital y en los municipios de Getafe, Torrejón de Ardoz, San Sebastián de los Reyes, Valdemoro, Aranjuez, Arganda del Rey, San Fernando de Henares, Fuenlabrada, Móstoles, Leganés, Alcobendas, Alcorcón, Parla, Alcalá de Henares, Rivas Vaciamadrid y Colmenar Viejo.

El segundo acuerdo contempla 26,2 millones de euros para 2.570 plazas, de las que 2.399 son de tratamiento y 171 de apoyo y seguimiento. Del total de todas ellas, 609 son de nueva creación. Están incluidas en 19 contratos derivados del

Acuerdo Marco, con una duración entre abril de 2025 y abril de 2027. Los centros se encuentran ubicados en Madrid capital y en las localidades de Collado Villalba, Villanueva de la Cañada, Torrelodones, Fuenlabrada, Pinto, y Rivas Vaciamadrid.

AYUDAS A ENTIDADES PARA MANTENIMIENTO DE PLAZAS

Por último, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado una inversión de 2,2 millones de euros destinados a la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el mantenimiento de plazas en centros y servicios de atención a personas con discapacidad y dispositivos de tratamientos de Atención Temprana durante este año 2025.

De los 2,2 millones, 1,1 se dedicarán a niños de 0 a 6 años que presentan trastornos o riesgo de padecerlos en su desarrollo, para que reciban apoyo, en sesiones de logopedia o fisioterapia, mediante ayudas anuales que podrán llegar hasta los 3.100 euros por menor. En la edición de 2024 estas subvenciones llegaron a 508 personas a través de 34 entidades.